

El Consejo de Gobierno aprueba el nuevo contrato para garantizar la atención que se presta en el centro de Colmenar de Oreja

La Comunidad invierte 2,5 millones en la formación ocupacional de personas con discapacidad intelectual

- Este centro cuenta con 46 plazas residenciales donde se trabaja para la inserción social y laboral de sus usuarios

22 de octubre de 2019.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una inversión de 2.495.304 euros para garantizar la atención que se presta en el Centro de Colmenar de Oreja especializado en personas con discapacidad intelectual. La celebración del contrato, con validez desde el 1 de septiembre hasta el 31 de agosto de 2022, se ha realizado por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

El nuevo contrato permite contar con medios personales especializados para mantener en funcionamiento este centro de titularidad de la Comunidad de Madrid que tiene 46 plazas en residencia y también en centro ocupacional de formación, oportunidades e inserción laboral. Sus usuarios deberán ser mayores de 18 años y tener reconocida la atención en residencia con centro ocupacional o en centro ocupacional como modalidad de intervención más adecuada en su Programa Individual de Atención.

La Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, comprometida con la inserción laboral de las personas con discapacidad, cuenta con una red pública de atención social con diversos tipos de centros y recursos de atención especializada, entre los que se encuentran los centros ocupacionales de atención a personas con discapacidad intelectual dirigidos a proporcionar estancia diurna.

Se trata de centros donde se trabaja para conseguir el máximo desarrollo de las capacidades personales de los usuarios. El objetivo es aumentar sus posibilidades de integración sociolaboral y para conseguirlo se trabaja en la formación permanente, la atención psicosocial y la habilitación para la vida diaria.

En total hay 84 centros ocupacionales para personas adultas con discapacidad intelectual no gravemente afectadas, así como 42 residencias con atención ocupacional. De estos centros ocupacionales, 66 cuentan con un área específica de inserción laboral cofinanciada al 50% por el Fondo Social Europeo en el marco del programa 'Emplea tu capacidad'.